



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria INF. AUD. OP. N°01/2023 AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (IDH) por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento a lo programado en el Programa de Operaciones Anual de la gestión 2023, se realizó la auditoria operacional a la utilización de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) del Gobierno Autónomo Municipal de Porongo, correspondiente a la gestión 2022.

Objetivo

El objetivo de nuestro examen es emitir una opinión independiente sobre el grado de eficacia en la utilización de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, cuya relación corresponde al siguiente detalle:

- a) *Si los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos se utilizaron para el logro de los objetivos programados con estos.*
- b) *Si los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos se aplicaron en el marco de sus competencias, de conformidad a lo previsto en la Ley N°3058 de Hidrocarburos y Decretos Supremos N°28421 y N°29565 y demás normativas que ampliaron las mismas.*

Objeto

El objeto de la auditoria estuvo constituido por la documentación administrativa, contable y presupuestaria que respaldan los ingresos recibidos por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH y los gastos ejecutados con dichos recursos por el Gobierno Autónomo Municipal de Porongo, en la gestión 2022, cuya relación corresponde al siguiente detalle:

- *Programación de Operaciones Anual y Presupuesto Aprobado de la gestión 2022, del Gobierno Autónomo Municipal de Porongo.*
- *Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos del IDH y Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos del IDH, de la gestión 2022.*
- *Información del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas – (MEFP), relacionada con la transferencias de recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, al Gobierno Autónomo Municipal de Porongo durante la gestión 2022.*



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

- *Extractos Bancarios de la cuenta relacionada con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH de la gestión 2022.*
- *Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31 y Registros de Ejecución de Recursos C-21 y la documentación de respaldo, correspondiente a la gestión 2022.*
- *Otra documentación relacionada con la administración de los recursos provenientes del IDH.*

Alcance

Periodo comprendido desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

Resultados del Examen

A continuación se exponen los resultados de la auditoría operacional, en acápite separado por cada uno de los objetivos previstos para la auditoría.

- Si los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos se utilizaron para el logro de los objetivos programados con estos*
 - **EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS**
 - **EFICACIA EN LA EJECUCION DE GASTOS (NETO)**
- Si los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos se aplicaron en el marco de sus competencias, de conformidad a lo previsto en la Ley N°3058 de Hidrocarburos y Decretos Supremos N°28421 y N°29565 y demás normativas que ampliaron las mismas.*
- Hallazgos o Deficiencias*

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.

Porongo, 28 de febrero de 2023

Lic. Javier Sahonero Justiniano
JEFE DE AUDITORIA

Lic. Juan Carlos Mendoza Loaliza

PROFESIONAL
Lic. Juan Carlos Mendoza Loaliza
RESP. DE AUDITORIAS
PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS
GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO

Lic. Javier Sahonero Justiniano
DIRECTOR MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUCRÚZ N° 025 - CAUB N° 2381
GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO

Santa Cruz - Bolivia

3-224622 ✉ gmporongo@gamporongo.gob.bo